

No. 067

Julio 28 de 2022

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Capacitación Subasta de Suministro de Gas Natural C1 y C2**

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal d) y e) del numeral 4.1 del Anexo 4 de la Resolución CREG 186 de 2020, mediante los cuales se establecen las responsabilidades y deberes del administrador de las subasta de gas natural, en particular a lo referente a: *“Ofrecer e impartir la capacitación y asistencia necesaria en el manejo y operación de los sistemas de subastas a los vendedores y compradores que hacen referencia los artículos 16 y 17”* y la responsabilidad de *“Emitir los certificados de capacitación a las personas que la reciban y que demuestren un adecuado manejo y operación del sistema de subasta”*, el Gestor del Mercado como administrador de la subasta de gas natural se permite informar a los participantes del mercado, que la capacitación para el desarrollo de la **Subasta de Suministro de Gas Natural C1 y C2** se llevará a cabo el día **9 de agosto de 2022** en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams.

Por lo anterior, agradecemos realizar su inscripción a través de la página web [www.bmcbec.com.co](http://www.bmcbec.com.co) a más tardar **jueves 4 de agosto de 2022.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,

*John A. Sopó F.*  
**JOHN ALEJANDRO SOPÓ FLORES**  
Gerente de Gas Natural (e)